

• Guayaquil 13 de julio de 2006.

Expediente: 0519213-2005
MTC: 05

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que de conformidad con lo que estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el día 13 de julio de 2006 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a mi cargo la cesión de acciones que el siguiente señor:

1.- EDGAR ROSENDO OSORIO VACA, portador de la cédula de ciudadanía No.1704244100, ha cedido a favor del señor EDGAR ANDRES OSORIO CORONEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918702085, setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América que poseía del capital de la compañía DISPROM S.A. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MASIVOS.

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirve brindar a la presente, suscribo.

**p. DISPROM S.A. DISTRIBUIDORA
DE PRODUCTOS MASIVOS**


Edgar Osorio Vaca
Gerente General
c.c. 170424100